

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE SEPTIEMBRE 2018
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE SEPTIEMBRE 2018

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de agosto de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados de la concesión de subvención de la Diputación para la financiación de la inversión "Obras en caminos y pistas deportivas".
- Conceder arrendamientos de dos nichos en el patio de santa mónica del cementerio municipal.
- Conceder reducciones de jornada por cuidado de hijos a tres trabajadoras municipales.
- Estimar reclamación de responsabilidad patrimonial por daños ocasionados en calle magdalena a consecuencia de un socavón.
- Desestimar reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por una caída en la vía pública, en la calle Jesús.
- Estimar parcialmente reclamación de responsabilidad patrimonial por una caída en la vía pública, en la calle Madara.
- Tener por desistidas dos reclamaciones presentadas de responsabilidad patrimonial, al no presentar la documentación requerida.
- Admitir a trámite reclamaciones presentadas por daños sufridos debido a caídas en la vía pública, en calle borreguera, en calle Cataluña y en calle manzanares.
- Aprobar la permuta solicitada por dos policías locales.
- Solicitar subvención a la FEMP para proyectos o programas de actuación de las corporaciones locales en materia de juventud, durante 2018.
- Aprobar expediente de contratación del servicio de limpieza de los edificios públicos, a tramitar mediante procedimiento abierto, pluralidad de criterios, tramitación urgente y sujeto a regularización armonizada, aprobar los pliegos, autorizar el gasto de 132.651,56 euros, y publicarlo en el DOUE.
- Prorrogar el contrato para la autorización del uso del dominio público con contenedores de ropa usada con la empresa EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES SL, hasta el 6 de septiembre de 2019, con un canon anual de 4.950,96 euros.
- Resolver expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales, e imponer sanción de 105 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Resolver expediente sancionador por infracción de la ley de seguridad ciudadana, por importe de 601 euros.
- Conceder exenciones en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Proceder a la devolución de ingresos indebidos por el concepto de impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, y por el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local, sobre adjudicación del contrato de suministro de las infraestructuras de red de comunicaciones, vía radio, del servicio de la policía local.
- Adjudicar el contrato de prestación del servicio de mantenimiento de las fuentes ornamentales a la empresa AQUONA, por un precio de 14.789,16 euros más IVA.
- Contratar a la AMC Banda de Música de Puertollano para realizar el espectáculo "besos y suspiros", y aprobar el gasto de 1.200 euros.
- Contratar a la compañía Ninona Producciones & Management para la representación del espectáculo "ocho apellidos manchegos", por importe máximo estimado de 3.180 euros.
- Aprobar convenios deportivos y conceder subvención de 300 euros a los siguientes clubes: Aerodelismo Daimiel, CD BTT SINLLEL, CD BUSIKAN, CD Colombicultura Las Tablas, CD Colombicultura Los Picas, CD Espeleología Huesos y CD Somormujo.
- Proceder a la devolución de fianzas depositadas por licencias municipales de obras y al adjudicatario de los bares de las carpas y auditorio municipal.
- Aprobar factura presentada por SOLRED de 3.969,77 euros.
- Conceder las siguientes subvenciones por importe de 600 euros: Asociación de Daimieleños Residentes en Valencia, Asociación de Daimieleños Residentes en Vilassar de Mar y Asociación de Daimieleños Residentes en Madrid.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE